

MARCAS MINIMAS (M.M.)

PARA COMPETICIONES INTERNACIONALES DE SALTOS

Temporada 2016-17

CATEGORIA ABSOLUTA

Sexo/Evento		Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
		AMSTERDAM D.C. y GP FINA MADRID	CTO de EUROPA* Kiev (UKR)	CAMP. DEL MUNDO** Budapest (HUN)
Femenino	3m.	250	270 (dos veces)*	290 – 305**
	Plat.	240	260 (dos veces)*	280 – 295**
Masculino	3m.	350	375 (dos veces)*	400 – 420**
	Plat.	340	375 (dos veces)*	400 – 420**

NOTAS:

* Para el Nivel 2, las MM se tienen que conseguir por lo menos dos veces en dos pruebas de dos competiciones diferentes (véase notas “g” y “h”).

** Para el Nivel 1, hay que conseguir por lo menos una vez la marca más alta, y otra vez la más baja, en dos pruebas de dos competiciones diferentes (véase notas “g” y “i”).



MARCAS MINIMAS PARA COMPETICION INTERNACIONAL DE SALTOS

SALTOS SINCRONIZADOS

Sexo/Evento		Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
		AMSTERDAM D.C. y GP FINA MADRID	CTO de EUROPA Kiev (UKR)	CAMP. DEL MUNDO Budapest (HUN)
Femenino	3m SINCRO	260	275	283
	Plat. SINCRO	255	270	278
Masculino	3m SINCRO	355	370	380
	Plat. SINCRO	345	360	370



SALTOS SINCRONIZADOS MIXTOS

Sexo/Evento		Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1
		INTERNACIONAL EUROPEO <i>*Solo para puntos extras</i>	CTO de EUROPA Kiev (UKR)	CAMP. DEL MUNDO Budapest (HUN)
Mixtos	3m	250*	265	273
	Plat	260*	275	283

* MM valida sólo para puntos extras para Clubes.

MARCAS MINIMAS PARA CATEGORÍAS JÚNIOR

Categorías A y B

Sexo / Categoría / Evento / Año					Nivel 2	Nivel 1
					Nivel Internacional Dresde (GER)	Campeonato de Europa Junior Bergen (NOR)
Femenino	A	1m	A-1	2001	345	369
			A-2	2000	352	
			A-3	1999	359	
		3m.	A-1	2001	344	368
			A-2	2000	351	
			A-3	1999	358	
		Pl.	A-1	2001	272	296
			A-2	2000	279	
			A-3	1999	286	
	B	1m	B-1	2003	280	297
			B-2	2002	287	
		3m	B-1	2003	292	309
			B-2	2002	299	
		Pl.	B-1	2003	239	256
			B-2	2002	246	
	Sincro	3m	A+B		-	240
		Pl.	A+B		-	214
	Masculino	A	1m	A-1	2001	428
A-2				2000	435	
A-3				1999	442	
3m			A-1	2001	443	467
			A-2	2000	450	
			A-3	1999	457	
Pl.			A-1	2001	371	395
			A-2	2000	378	
			A-3	1999	385	
B		1m	B-1	2003	338	355
			B-2	2002	345	
		3m	B-1	2003	349	366
			B-2	2002	356	
		Pl.	B-1	2003	301	318
			B-2	2002	308	
Sincro		3m	A+B		-	277
		Pl.	A+B		-	252



REFERENCIA DE LAS MARCAS MINIMAS JUNIORS 2017

Campeonato de Europa Junior: Las M.M. individuales toman como referencia la media de los puntos de los 12º clasificados de los cuatro últimos Campeonatos Europeos Junior (2013 – 2016: para el 2015 se han cogido los resultados de los European Games de Baku para la categoría A y del Campeonato de Europa Junior de Moscú para la categoría B) para los trampolines de 3m y plataforma, y de los 5º clasificados para el trampolín de 1m. Para el Sincro será la media de los puntos de las parejas que consiguieron el 5º lugar.

Para calcular la marca mínima de la plataforma sincronizada, nueva prueba por la que no hay precedentes de resultados, se ha mantenido el mismo criterio de los sincronizados de los 3m, haciendo una comparación entre los puntos de las marcas mínimas de los trampolines con la plataforma.



MARCAS PREMIADAS PARA NIVEL INTERNACIONAL DE SALTOS

Categorías C, D

Grupos de Edades/ Sexo		Pruebas		
		1m	3m	Plataforma
C	Fem.	236	244	205
	Masc.	279	295	251
D	Fem.	185	190	153
	Masc.	185	190	153

Grupos Edades/ Sexo		C.D. Saltos / Puntuaciones media por salto											
		1m				3m				Plataforma			
		C.L.	S.L.	Puntuaciones		C.L.	S.L.	Puntuaciones		C.L.	S.L.	Puntuaciones	
				C.L.	S.L.			C.L.	S.L.			C.L.	S.L.
C	Fem.	9	4,5	6	5.5	9,5	4,4	6	5.5	7,6	4,1	6	5.5
	Masc.		7,1				7,5				6,9		
D	Fem.	7,2	4,4	5.5	5	7,6	4,3	5.5	5	5,7	3,9	5.5	5
	Masc.		4,4				4,3				3,9		



CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA COMPETICIÓN INTERNACIONAL

Temporada 2016 - 2017

▪ **CATEGORIA ABSOLUTA**

La actividad internacional de la Selección Nacional Absoluta de Saltos de la RFEN se divide en tres **(3) niveles de competición**, basados en las marcas mínimas (M.M.) por puntos que se deben conseguir para la temporada 2016– 2017.

NIVEL 1º: CAMPEONATOS DEL MUNDO

- CAMPEONATOS del MUNDO – Budapest (HUN)
- *Puesta a punto para los Ctos del Mundo:* GP FINA – Bolzano (ITA)

NIVEL 2º: CAMPEONATO DE EUROPA

- CTO DE EUROPA – Kiev (UKR)

NIVEL 3º: GP FINA en España

- AMSTERDAM DIVING CUP
- GP FINA – “Comunidad de Madrid” (ESP)

PRIMERA COMPETICIÓN DEL AÑO:

- **SENET DIVING CUP (Eindhoven – Hol).**

Además de estos tres niveles, se establecen los criterios de selección para la participación en el Trofeo Internacional absoluto **SENET DIVING CUP (Eindhoven – Hol)**, competición que tendrá lugar en febrero antes de cualquier otra competición 2017: se utilizarán como referencia los resultados absolutos de las competiciones 2016 del calendario Rfen.



CRITERIOS

Primera competición de la temporada:

SENET DIVING CUP: Eindhoven (HOL).

En el Trofeo Internacional Senet Diving Cup de Eindhoven participarán los tres saltadores seleccionados en 2016 para el Campeonato de Europa de Londres: Alberto Arévalo, Nicolás García y Rocío Velázquez*

**siempre y cuando a la hora de la convocatoria estén entrenando corrientemente y hayan podido efectuar una preparación adecuada al nivel de la competición internacional.*

Nivel 1.

CAMPEONATOS DEL MUNDO: Budapest (HUN).

En las pruebas individuales participarán un máximo de **3 deportistas** que superen las dos M.M. de la RFEN para este nivel* en las competiciones absolutas nacionales (Campeonato de España Absoluto de Invierno y Copa de España) o internacionales (Trofeo Internacional de Ámsterdam, Gran Prix de Madrid) del calendario RFEN 2017 que la precedan en esta temporada**, hasta un máximo de 2 participantes por prueba.

En el caso de que más de 3 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M, la selección se realizará de acuerdo a la comparación de la diferencia entre los puntos conseguidos y la MM.***

En las pruebas de saltos sincronizados y sincronizados mixtos la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

* Nota “i”; **Nota “g” y Nota “o”; *** Nota “d”.

GP FINA: Bolzano (ITA).

En el Gran Prix FINA de Italia participarán los deportistas clasificados para los Campeonatos del Mundo de Budapest.

Nivel 2.

CAMPEONATO DE EUROPA: Kiev (UKR).

En las pruebas individuales participarán un máximo de **4 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel por lo menos dos veces en dos competiciones diferentes en cualquiera de las pruebas de las competiciones absolutas nacionales (Campeonato de España Absoluto de Invierno y Copa de España) o internacionales* (Trofeo Internacional de Ámsterdam



y Gran Prix de Madrid si las fechas de inscripciones “Final entries” lo permiten, véase nota “e”) del calendario RFEN 2017 que la precedan en esta temporada**, hasta un máximo de 2 participantes por prueba.

En el caso de que más de 4 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M, la selección se realizará de acuerdo a la comparación de la diferencia entre los puntos conseguidos y la MM.***

En las pruebas de saltos sincronizados y sincronizados mixtos la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

* Nota “h”; **Nota “g” y Nota “o”; *** Nota “d”.

Nivel 3.

TROFEO INTERNACIONAL AMSTERDAM: Amsterdam (HOL).

En las pruebas individuales participarán un máximo de **5 deportistas** que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones absolutas nacionales (Campeonato de España Absoluto de Invierno) o internacionales (Senet Diving Cup de Eindhoven) del calendario RFEN 2017 que la precedan en esta temporada*, hasta un máximo de 2 participantes por prueba.

En el caso de que más de 5 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M, la selección se realizará de acuerdo a la comparación de la diferencia entre los puntos conseguidos y la MM.**

En las pruebas de saltos sincronizados y sincronizados mixtos la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

* Nota “g” y Nota “m”;

** Nota “d”

GP FINA ESPAÑA: Comunidad de Madrid (ESP).

En el Gran Prix de Madrid participarán **hasta un máximo de 4 saltadores** por prueba individual y **hasta un máximo de 2 parejas** por pruebas sincronizadas que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones absolutas nacionales (Campeonato de España Absoluto de Invierno y Copa de España) o internacionales (Senet Diving Cup de Eindhoven y Trofeo Internacional de Ámsterdam) del calendario RFEN 2017 que la precedan en esta temporada (* - **).

* Nota “g” y Nota “m”;

** Nota “d”



CATEGORIA JUNIOR

La actividad Internacional de la Selección Nacional Junior de Saltos de la RFEN se divide en 2 **niveles de competición** -véase M.M. establecidas para la temporada 2017- reglamentado en los siguientes criterios.

Grupos de Edad	Años en Categoría	Año de nacimiento
A	3º año	1999
	2º año	2000
	1º año	2001
B	2º año	2002
	1º año	2003

NIVEL 1: CAMPEONATOS DE EUROPA:

- Campeonato de Europa Junior – Bergen (NOR)

NIVEL 2: TROFEOS INTERNACIONALES

- International Youth Diving Meeting – Dresden (GER)

PRIMERA COMPETICIÓN DEL AÑO:

- **MAD DIVING CUP (Madrid)**

Además de estos dos niveles, se establecen los criterios de selección para la participación en el Trofeo Internacional junior **MAD DIVING CUP (Madrid)**, competición que tendrá lugar en febrero antes de cualquier otra competición 2017: se utilizarán como referencia los resultados junior de las competiciones 2016 del calendario Rfen.



Primera competición del año:

MAD Diving Cup – Madrid

En el Trofeo Internacional Junior de Madrid - MAD Diving Cup, participarán los deportistas junior que han formado parte de la selección junior en el 2016*, viajando en alguna de las competiciones internacionales (Intern. Dresden, Euro Junior Rijeka, Ciudad de Barcelona):

- ✓ Cat A: Sara Lameiro, Ángela Rubio, Carlos Camacho, Héctor Pérez, Víctor Pérez, Matthew Wade
- ✓ Cat B: Adrián Abadía

**siempre y cuando a la hora de la convocatoria estén entrenando corrientemente y hayan podido efectuar una preparación adecuada al nivel de la competición internacional.*

Nivel 1.

CAMPEONATO DE EUROPA JUNIOR – Bergen (NOR).

Participarán un máximo de **6 saltadores** (máximo 2 por prueba) que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones juveniles nacionales (Campeonato de España por GE de invierno y Copa de España) o internacionales (Trofeo Internacional Junior de Dresde) del calendario RFEN 2016 que la precedan en esta temporada.*

En el caso de que más de 6 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., se realizará de acuerdo a la comparación de las diferencias entre los puntos conseguidos y la M.M. de cada prueba, en porcentaje con respecto a la M.M.**

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

* Nota “g” - ** Nota “d”.

Nivel 2.

INTERNATIONAL YOUTH DIVING MEETING – Dresden (GER).

Participarán un máximo de **6 saltadores** (máximo 2 por prueba) que superen las M.M. de la RFEN para este nivel en las competiciones juveniles nacionales (Campeonato de España por GE de invierno) o internacionales (Madrid Diving Cup*) del calendario RFEN 2017 que la precedan en esta temporada.

En el caso de que más de 6 saltadores, o más de 2 saltadores por prueba individual, cumplieran las M.M., la selección se realizará de acuerdo a la comparación de las diferencias entre los puntos conseguidos y la M.M. de cada prueba, en porcentaje con respecto a la M.M.**

En las pruebas de saltos sincronizados la selección se realizará de acuerdo a los criterios del apartado Notas, “f”.

* Nota “g” - ** Nota “d”.



NOTAS

- a) Las M.M. para competición absoluta sólo se podrán realizar en competición absoluta en competiciones nacionales e internacionales dentro del calendario de la RFEN 2016/2017, siempre de acuerdo con las notas “e”, “g” y “o”.
- b) Las M.M. para competición júnior se podrán realizar en los Campeonatos de España por G.E. de invierno, en la Copa de España, en el Trofeo Internacional de Dresde y en el Trofeo Internacional Madrid Diving Cup (siempre y cuando se cumplan los requisitos de la nota “e” y “g”).
- c) El número máximo de participantes en las competiciones podrá reducirse o ampliarse dependiendo del presupuesto, previa propuesta del Director Técnico, con el VºBº del Responsable del Área de Saltos.
- d) En los criterios de selección para competiciones Júnior y Absolutas, en el caso que más saltadores con respecto al cupo establecido para cada competición o prueba, cumplieran marcas mínimas, la selección se realizará:
 - I. de acuerdo a la comparación de las diferencias entre los puntos conseguidos (se utilizará siempre una marca sola, la más alta conseguida por cada saltador) y la M.M. de cada prueba, en porcentaje con respecto a la M.M., siempre y cuando los saltadores hayan conseguido M.M. del mismo nivel.
 - II. en ningún caso un saltador con una M.M. de nivel inferior quitará plaza a un saltador con una M.M. de nivel superior. Por ejemplo: en ningún caso un saltador con M.M. de nivel 3 podrá quitar plaza a un saltador con M.M. de nivel 2.Ejemplo.: Saltador A: 3m masculino, M.M. 350 (nivel 3), puntos conseguidos 361.
Diferencia: 11 puntos. Mejora en porcentaje: $11/350 = 3,14\%$
Saltadora B: 3m femenin., M.M. 250 (nivel 3), puntos conseguidos 258
Diferencia: 8 puntos. Mejora en porcentaje: $8/250 = 3,2\%$.
 $3,2 > 3,14$: Se clasificaría la saltadora B.
- e) Si debido a requisitos de inscripciones, la realización de la marca mínima no entra en el plazo dado, no será válida para entrar en la selección.
- f) Para participar en competiciones internacionales Sincro Absoluto (normal y mixto) se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - I. haber superado las marcas mínimas establecidas para dichas competicionesPara participar en competiciones internacionales Sincro Juniors se deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - I. haber superado las marcas mínimas establecidas para las competiciones Sincro.
 - II. que al menos uno de los componentes de la pareja tenga mínima individual en cualquiera de las pruebas que se realicen en la competición.
- g) La validez de las marcas mínimas que se realicen en la competición de Madrid Diving Cup deberá de ser refrendada con el VºBº del Director Técnico y del Responsable del Área de Saltos y solamente valdrán para el Nivel 2 en Junior (Dresde). De la misma manera, las marcas mínimas absolutas que se realicen en el Trofeo Senet Diving Cup, solamente valdrán para el Nivel 3 absoluto (Ámsterdam y GP de Madrid).



- h) Para la participación en los Campeonatos de Europa, la MM se tiene que conseguir por lo menos dos veces, y en dos pruebas de dos competiciones diferentes. En cada competición solamente valdrá un resultado útil: no valdrán dos resultados de dos pruebas de la misma competición (por ejemplo la fase eliminatoria y la fase final de los Campeonatos de España Absoluto: en este caso valdría sólo un resultado, siendo dos pruebas del mismo Campeonato).
- i) Para la participación en los Campeonatos del Mundo, la MM se tienen que conseguir por lo menos una vez la MM más alta de las dos indicadas para este nivel, y otra vez la marca más baja, en una prueba de otra competición diferente (ejemplo 3m masculino: hay que superar una vez 420 y otra 400). Como en la nota “h”, en cada competición solamente valdrá un resultado útil: no valdrán dos resultados de dos pruebas de la misma competición. Por ejemplo no bastará para clasificarse conseguir la MM en eliminatorias y final de los Campeonatos de España Absoluto: en este caso valdría sólo un resultado, siendo dos pruebas del mismo Campeonato.
- j) Un/a saltador/a convocado/a para una competición internacional, podrá participar en otra prueba que haya quedado libre de participación, siempre y cuando su entrenador lo requiera con el VºBº del Director Técnico.
- k) Las M.M. para las competiciones internacionales absolutas en las pruebas de plataforma serán válidas únicamente si la serie de saltos se realiza desde la plataforma de 10m, según Reglamentación de la FINA.
- l) El Director Técnico podrá decidir con el VºBº del Responsable del Área Saltos la inclusión o exclusión de cualquier deportista o pareja de saltos sincronizados que por razón admisible según su criterio deba estar o no en la selección.
- m) Los deportistas seleccionados podrán perder su estatus de miembro del Equipo Nacional por los siguientes motivos:
 - I. No asistir a los entrenamientos de una forma reiterada y sin justificación.
 - II. No asistir a las concentraciones, competiciones u otras actividades de la RFEN a las que sea convocado.
 - III. Realizar actividades de riesgo ajenas a la práctica de los Saltos.
 - IV. No llevar la equipación oficial de la RFEN para las competiciones oficiales, o por el uso de cualquier otra indumentaria diferente a la entregada.
 - V. Resultado positivo en control antidoping.
 - VI. En caso de sanción grave o muy grave, de conformidad con el Reglamento Disciplinario de la RFEN.
- n) Los deportistas podrán ser excluidos de las convocatorias por motivos de sanciones impuestas por el Área.
- o) Se estudiarán y analizarán, según criterio del Director Técnico, aquellas mínimas absolutas conseguidas en competiciones nacionales e internacionales fuera del calendario RFEN por saltadores que estén becados en Universidades extranjeras o en Programas de entrenamiento fuera de España.